

DISCIPLINA DE MERCADO
INFORMACIÓN CUANTITATIVA

3° Trimestre 2016

 Santander Río

1. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Ámbito de aplicación	1
1.1.1. Denominación o razón social	1
1.1.2. Entidades que integran el grupo y consolidación	1
1.1.3. Transferencia de fondos o capital regulatorio dentro del grupo	1
2. CAPITAL	2
2.1. Estructura del capital	2
2.2. Autoevaluación del capital	2
2.3. Suficiencia de Capital	12
3. RIESGO DE CRÉDITO	13
3.1. Tipos de cliente	13
3.2. Clasificación de los deudores para el cálculo de provisiones	13
3.3. Distribución de las exposiciones por riesgo de crédito	14
3.4. Método Estándar	19
4. EXPOSICIONES RELACIONADAS CON DERIVADOS Y EL RIESGO DE CRÉDITO CONTRAPARTE	20
4.1. Exposición en derivados	20
4.2. Actividad en derivados de crédito	20
5. TITULIZACIONES, RIESGO DE MERCADO, RIESGO DE TASA DE INTERÉS Y RIESGO DE LIQUIDEZ	21
5.1 Actividad de titulización	21
5.2. Riesgo de Mercado	21
5.3. Riesgo de tasa de interés	21
5.4. Riesgo de Liquidez	21
5.4.1. Coeficiente de Cobertura de Liquidez - LCR	21
5.4.2. Concentración de las fuentes de fondeo	23
6. POSICIONES EN ACCIONES: DIVULGACIÓN PARA POSICIONES EN LA CARTERA DE INVERSIÓN	24
7. REMUNERACIONES	25
ANEXO I: GLOSARIO	26

1. INTRODUCCIÓN

El nuevo marco regulatorio planteado por Basilea III supone el establecimiento de nuevos estándares de capital y de liquidez, con criterios más estrictos y homogéneos a nivel internacional.

En este sentido, Banco Santander Río S.A. detalla, al 30 de Septiembre de 2016, los requerimientos de información relativos al Pilar III, teniendo en consideración la Comunicación "A" 5394 del Banco Central de la República Argentina (BCRA) y sus actualizaciones, que determinan los requisitos mínimos de divulgación de información que deberán cumplimentar las entidades financieras vinculados con la estructura y suficiencia del capital regulatorio, la exposición a los diferentes riesgos y su gestión.

1.1. Ámbito de aplicación

1.1.1. Denominación o razón social

La Entidad a la que se aplica la norma sobre "Capitales Mínimos de las Entidades Financieras" es el Banco Santander Río S.A. (el Banco). Éste presenta, de acuerdo con lo establecido por el BCRA en materia de consolidación (Comunicaciones "A" 2227, "A" 2349 y complementarias), información consolidada de su estado de situación patrimonial y su estado de resultados con Santander Río Valores S.A. (sociedad subsidiaria), para cada período/ejercicio, en función

de ser esta última una sociedad controlada de manera mayoritaria por el Banco.

1.1.2. Entidades que integran el grupo y consolidación

Los estados de consolidación son confeccionados aplicando las normas establecidas por el BCRA. Los estados contables de la subsidiaria son preparados en base a las Normas Contables Profesionales, las cuales no presentan diferencias significativas respecto a los criterios aplicados por el Banco en la elaboración de sus estados contables individuales, los que son elaborados de conformidad con las normas dictadas por el BCRA.

Adicionalmente, la determinación de la Exigencia de Capital por Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito y Riesgo Operacional se determina en forma individual para el Banco y en forma consolidada con Santander Río Valores S.A.

1.1.3. Transferencia de fondos o capital regulatorio dentro del grupo

Actualmente no existe ninguna restricción para transferir fondos o capital dentro de las empresas del Grupo, siempre que se cumpla con las regulaciones vigentes.

2. CAPITAL

2.1. Estructura del capital

Al 30 de Septiembre de 2016, el capital social del Banco está compuesto de la siguiente forma: V/N \$ 2.157.750.030, representado a la fecha por 142.450.159 acciones ordinarias Clase "A" (5 votos), 1.379.294.688 acciones ordinarias Clase "B" (1 voto) y 636.005.183 acciones preferidas (sin derecho a voto) todas escriturales de V/N \$ 1 cada una, las cuales se encuentran emitidas y totalmente integradas.

Nombre	Participación Capital	Votos	Valor Nominal
Ablasa Participaciones, S.L.	95,66%	88,42%	2.064.121
BRS Investments S.A.	3,64%	10,78%	78.539
Accionistas Minoritarios	0,70%	0,80%	15.090
Totales	100,00%	100,00%	2.157.750

En los siguientes cuadros se muestran:

- Principales características de los instrumentos que componen la estructura de capital regulatorio:
 - Capital social

- Resultados no asignados
- Reservas de utilidades
- Fondo de comercio
- Previsiones por incobrabilidad
- Componentes de Capital Ordinario de Nivel 1, Capital Adicional de Nivel 1 y Patrimonio Neto Complementario, identificando por separado todos los conceptos deducibles y los elementos no deducidos del capital Ordinario de Nivel 1.
- Conciliación de todos los elementos del capital regulatorio.
- Descripción de límites y mínimos.
- Coeficiente de apalancamiento

2.2. Autoevaluación del capital

El Banco Santander Río S.A. realiza su propia autoevaluación del capital de acuerdo a las normas establecidas por el BCRA.

TABLA 1.
CAPITAL SOCIAL (EXCLUYENDO ACCIONES CON PREFERENCIA PATRIMONIAL)

Concepto		
1	Emisor	Banco Santander Río S.A. Sociedad Subsidiaria
2	Identificador Único	
	Acciones Clase A	ARBRIO010186
	Acciones Clase B	ARBRIO010194
	Acciones Preferidas	ARBRIO010475
3	Legislación que se rige el instrumento	
	Tratamiento regulatorio	Legislación Argentina Legislación Argentina
5	Tipo de instrumento	Acciones Acciones
	Acciones Clase A	142450,159
	Acciones Clase B	1379294,688
	Acciones Preferidas	636005,183
6	Cuantía reconocida en el capital regulatorio (cifra monetaria en miles, en la fecha de divulgación más reciente)	2.157.750 12.934
7	Valor nominal del instrumento	2.157.750 12.934
8	Clasificación contable (Patrimonio Neto, Pasivo o Participación minoritaria)	Patrimonio Neto Patrimonio Neto
9	Fecha original de emisión (*)	01/09/1997 09/09/1991
10	Perpetuo o a vencimiento	Perpetuo Perpetuo
11	Fecha original de vencimiento (**)	31/07/2107 08/09/2090
12	Amortización anticipada por parte del emisor sujeta a previa aprobación del supervisor	No posee No posee
13	Fecha de amortización anticipada opcional, fechas de amortización anticipada contingente e importe a amortizar	0 0
14	Posteriores fechas de amortización anticipada, si procede	0 0
	Cupones / Dividendos	Dividendo Dividendo
15	Dividendo/cupón fijo o variable	Variable Variable
16	Tasa de interés del cupón y cualquier índice relacionado	0 0
17	Existencia de un mecanismo que paraliza el dividendo	0 0
18	Totalmente discrecional, parcialmente discrecional u obligatorio	Obligatorio Obligatorio
19	Existencia de cláusula step-up u otro incentivo a amortizar	0 0
20	No acumulativo o acumulativo	Acumulativo Acumulativo
21	Convertible o no convertible	
	Acciones Clase A	Convertible
	Acciones Clase B	
	Acciones Preferidas	Convertible
22	Si es convertible, activador(es) de la conversión	
23	Si es convertible, total o parcialmente	
	Acciones Clase A	Totalmente
	Acciones Preferidas	Totalmente
24	Si es convertible, ecuación de conversión	
	Acciones Clase A	Una por una
	Acciones Preferidas	\$1 a 1 voto por acción.
25	Si es convertible, conversión obligatoria u opcional	
	Acciones Clase A	Opcional
	Acciones Preferidas	Opcional
26	Si es convertible, especificar el tipo de instrumento en el que es convertible	
	Acciones Clase A	Acciones clase B
	Acciones Preferidas	Acciones clase B
27	Si es convertible, especificar el emisor del instrumento en el que se convierte	
	Acciones Clase A	Banco Santander Río S.A.
	Acciones Preferidas	Banco Santander Río S.A.

TABLA 2.
RESULTADOS NO ASIGNADOS (DE EJERCICIOS ANTERIORES Y LA PARTE PERTINENTE DEL EJERCICIO EN CURSO)

Concepto		
1	Emisor	Banco Santander Río S.A. Sociedad Subsidiaria
3	Legislación que se rige el instrumento	
	Tratamiento regulatorio	Legislación Argentina Legislación Argentina
5	Tipo de instrumento	
6	Cuantía reconocida en el capital regulatorio (cifra monetaria en miles, en la fecha de divulgación más reciente)	3.528.621 16.708
7	Valor nominal del instrumento	3.528.621 16.708
8	Clasificación contable (Patrimonio Neto, Pasivo o Participación minoritaria)	Patrimonio Neto Patrimonio Neto
11	Fecha original de vencimiento (**)	31/07/2107 08/09/2090
18	Totalmente discrecional, parcialmente discrecional u obligatorio	Discrecional Discrecional
20	No acumulativo o acumulativo	Acumulativo Acumulativo
33	Posición en la jerarquía de subordinación en caso de liquidación (especificar el tipo de instrumento inmediatamente preferente al instrumento en cuestión)	Acciones Preferidas: con preferencia patrimonial sobre las acciones ordinarias consistente en la antelación para el reintegro de su valor nominal en el supuesto de liquidación del Banco

TABLA 3.
RESERVAS DE UTILIDADES

Concepto		
1	Emisor	Banco Santander Río S.A. Sociedad Subsidiaria
3	Legislación que se rige el instrumento	
	Tratamiento regulatorio	Legislación Argentina Legislación Argentina
4	Admisible a nivel individual/grupo/individual y grupo	Si Si
6	Cuantía reconocida en el capital regulatorio (cifra monetaria en miles, en la fecha de divulgación más reciente)	14.007.049 62.782
7	Valor nominal del instrumento	14.007.049 62.782
8	Clasificación contable (Patrimonio Neto, Pasivo o Participación minoritaria)	Patrimonio Neto Patrimonio Neto
11	Fecha original de vencimiento (**)	31/07/2107 08/09/2090
18	Totalmente discrecional, parcialmente discrecional u obligatorio	Totalmente Discrecional Totalmente discrecional
20	No acumulativo o acumulativo	Acumulativo Acumulativo

TABLA 4.

CONCEPTOS NO COMPUTABLES COMO CAPITAL (LLAVE DE NEGOCIOS, GASTOS DE ORGANIZACIÓN, DESARROLLOS INFORMATICOS Y OTROS CONCEPTOS)

Concepto

1	Emisor	Banco Santander Río S.A.
2	Identificador Único	
3	Legislación que se rige el instrumento	
	Tratamiento regulatorio	Legislación Argentina
5	Tipo de instrumento	Activos Intangibles
6	Cuantía reconocida en el capital regulatorio (cifra monetaria en miles, en la fecha de divulgación más reciente)	-1.904.218
8	Clasificación contable (Patrimonio Neto, Pasivo o Participación minoritaria)	Activo

TABLA 5.

PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD

Concepto

1	Emisor	Banco Santander Río S.A.
3	Legislación que se rige el instrumento	
	Tratamiento regulatorio	Legislación Argentina
6	Cuantía reconocida en el capital regulatorio (cifra monetaria en miles, en la fecha de divulgación más reciente)	1.164.226
8	Clasificación contable (Patrimonio Neto, Pasivo o Participación minoritaria)	Activo

(*) Fecha de emisión definitiva de los títulos nominativos no endosables, canjeando los títulos al portador existentes

(**) Fecha de vencimiento del contrato social

TABLA 6.
MONTOS COMPONENTES DE CAPITAL ORDINARIO DE NIVEL 1, CAPITAL ADICIONAL DE NIVEL 1 Y PATRIMONIO NETO COMPLEMENTARIO

Código	Saldo	Ref. Etapa 3	Cuantía sujeta al tratamiento previo a Basilea III
Capital Ordinario Nivel 1: instrumentos y reservas			
1 Capital social ordinario admisible emitido directamente más las primas de emisión relacionadas.-	2.157.750		
Capital social –excluyendo acciones con preferencia patrimonial (8.2.1.1.)	2.157.750	A	
Aportes no capitalizados (8.2.1.2.)	0		
Ajustes al patrimonio (8.2.1.3.)	0		
Primas de emisión (8.2.1.7.)	0		
2 Beneficios no distribuidos	2.865.648		
Resultados no asignados (de ejercicios anteriores y la parte pertinente del ejercicio en curso) (8.2.1.5. y 8.2.1.6.)	2.865.648	B	
3 Otras partidas del resultado integral acumuladas (y otras reservas)	14.007.049		
Reservas de utilidades (8.2.1.4.)	14.007.049	C	
5 Capital social ordinario emitido por filiales y en poder de terceros (cuantía permitida en el COn1 del grupo)	4.680		
Participaciones minoritarias en poder de terceros (8.2.1.8.)	4680		
6 Subtotal: Capital ordinario Nivel 1 antes de conceptos deducibles	19.035.127		
Capital Ordinario Nivel 1: conceptos deducibles			
7 Ajustes de valoración prudencial (8.4.1.11., 8.4.1.14., 8.4.1.15.)	0		
8 Fondo de comercio (neto de pasivos por impuestos relacionados) (8.4.1.8.)	0		
9 Otros intangibles salvo derechos del servicio de créditos hipotecarios (netos de pasivos por impuestos relacionados) (8.4.1.9.)	1.778.002	D	
10 Activos por impuestos diferido que dependen de la rentabilidad futura de la entidad, excluidos los precedentes de diferencias temporales (neto de pasivos por impuestos relacionados)	0		
Saldos a favor por aplicación del impuesto a la ganancia mínima presunta (netos de las provisiones por riesgo de desvalorización) (8.4.1.1.)			
12 Insuficiencia de provisiones para pérdidas esperadas (8.4.1.12.)	0		
13 Ganancias en ventas relacionadas con operaciones de titulización (8.4.1.16.)	0		
14 Ganancias y pérdidas debidas a variaciones en el riesgo de crédito propio sobre pasivos contabilizados al valor razonable (8.4.1.17.)	0		
16 Inversión en acciones propias (si no se ha compensado ya en la rúbrica de capital desembolsado del balance de situación publicado)	0		
18 Inversiones en el capital de entidades financieras y de empresas de servicios complementarios no sujetas a supervisión consolidada y compañías de seguro, cuando la entidad posea hasta el 10% del capital social ordinario de la emisora. (cuantía superior al umbral del 10%) (8.4.2.1.)	0		0
19 Inversiones significativas en el capital ordinario de entidades financieras y de empresas de servicios complementarios no sujetas a supervisión consolidada y compañías de seguro (cuantía superior al umbral del 10%) (8.4.2.2.)	0		0
26 Conceptos deducibles específicos nacionales	126.216		
Accionistas (8.4.1.7.)	0		
Inversiones en el capital de entidades financieras sujetas a supervisión consolidada (8.4.1.18.)	0		
Participaciones en empresas deducibles (8.4.1.13.)	0		
Otras (Inmuebles sin escriturar y partidas pend. de imputar) (8.4.1.2., 8.4.1.3., 8.4.1.4., 8.4.1.5., 8.4.1.7., 8.4.1.10.)	126.216	D	
27 Conceptos deducibles aplicados al COn1 debido a insuficiencias de capital adicional de nivel 1 y capital de nivel 2 para cubrir deducciones	0		
28 Total conceptos deducibles del Capital Ordinarios Nivel 1	1.904.218		
29 Capital Ordinario Nivel 1 (COn1)	17.130.909		

Tabla 6. (Continuación)

Capital Adicional Nivel 1: instrumentos			
30	Instrumentos admisibles como Capital Adicional de nivel 1 emitidos directamente más las Primas de Emisión relacionadas (8.2.2.1., 8.2.2.2., 8.3.2.)	0	
31	De los cuales: clasificados como Patrimonio Neto	0	
32	De los cuales: clasificados como Pasivo	0	
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de Nivel 1	0	
34	Instrumentos incluidos en el Capital Adicional Nivel 1 (e instrumentos de capital ordinario Nivel 1 no incluido en la fila 5) emitidos por filiales y en poder de terceros (cuantía permitida en el CA n1 del Grupo) (8.2.2.3)	0	
35	De los cuales: instrumentos sujetos a eliminación gradual del CA n1	0	
36	Capital Adicional de Nivel 1 antes de conceptos deducibles	0	
Capital Adicional Nivel 1: conceptos deducibles			
37	Inversión en instrumentos propios incluidos en el capital adicional de Nivel 1, cuya cuantía deberá deducirse del CA n1	0	
39	Inversiones en el capital de entidades financieras y de empresas de servicios complementarios no sujetas a supervisión consolidada y compañías de seguro, cuando la entidad posea hasta el 10% del capital social ordinario de la emisora (cuantía superior al umbral del 10%) (8.4.2.1.)	0	0
40	Inversiones significativas en el capital ordinario de entidades financieras y de empresas de servicios complementarios no sujetas a supervisión consolidada y compañías de seguro (cuantía superior al umbral del 10%) (8.4.2.2.)	0	0
41	Conceptos deducibles específicos nacionales	0	
42	Conceptos deducibles aplicados al adicional nivel 1 debido a insuficiencias de capital adicional de nivel 2 para cubrir deducciones	0	
43	Total conceptos deducibles del Capital Adicional Nivel 1	0	
44	Capital Adicional Nivel 1 (CA n1)	0	
45	Patrimonio Neto Básico – Capital de Nivel 1-	17.130.909	
Patrimonio Neto Complementario -Capital Nivel 2: instrumentos y provisiones			
46	Instrumentos admisibles como capital de nivel 2 emitidos directamente más las primas de emisión relacionadas (8.2.3.1., 8.2.3.2. y 8.3.3.)	0	
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de Nivel 2 con	0	
48	Instrumentos incluidos en el capital de nivel 2 emitidos por filiales y en poder de terceros (8.2.3.4.)	0	
49	De los cuales: instrumentos sujetos a eliminación gradual del PNc	0	
50	Provisiones por riesgo de incobrabilidad (8.2.3.3.)	1.164.226	E
51	Patrimonio Neto Complementario - Capital Nivel 2 antes de conceptos deducibles	1.164.226	
Patrimonio Neto Complementario - Capital Nivel 2: conceptos deducibles			
52	Inversiones en instrumentos propios incluidos en el capital de Nivel 2, cuya cuantía deberá deducirse del capital de Nivel 2	0	
54	Inversiones en el capital de entidades financieras y de empresas de servicios complementarios no sujetas a supervisión consolidada y compañías de seguro, cuando la entidad posea hasta el 10% del capital social ordinario de la emisora (cuantía superior al umbral del 10%) (8.4.2.1.)	0	0
55	Inversiones significativas en el capital ordinario de entidades financieras y de servicios complementarios no sujetas a supervisión consolidada y compañías de seguro (cuantía superior al umbral del 10%) (8.4.2.2.)	0	0
56	Conceptos deducibles específicos nacionales	0	
57	Total conceptos deducibles del PNc - Capital Nivel 2	0	
58	Patrimonio Neto Complementario - Capital Nivel 2 (PNc)	1.164.226	
59	CAPITAL TOTAL	18.295.135	
60	Activos Totales ponderados por riesgo	152.088.457	

Tabla 6. (Continuación)

Coefficientes		
61	Capital ordinario de nivel 1 (en porcentaje de los activos ponderados por riesgo)	11,26%
62	Capital de nivel 1 en porcentaje de los activos ponderados por riesgo	11,26%
63	Capital total en porcentaje de los activos	12,03%
64	Margen requerido específico de la Institución (requerimiento mínimo de CO1 más margen de conservación de capital, más margen anticíclico requerido, más margen G-SIB requerido, expresado en porcentaje de los activos ponderados por riesgo)	8,00%
65	Del cual: margen de conservación del capital requerido	2,50%
66	Del cual: margen anticíclico requerido específico del banco	0,00%
67	Del cual: margen G-SIB requerido	1,00%
68	Capital ordinario de Nivel 1 disponible para cubrir los márgenes (en porcentaje de los activos ponderados por riesgo)	11,26%
Importes por debajo de los umbrales de deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras entidades financieras	0
73	Inversiones significativas en el capital ordinario de otras entidades financieras	0
75	Activos por impuestos diferidos procedentes de diferencias temporales (neto de pasivos por impuestos relacionados) Ganancia mínima presunta pto 8.4.1.1.	0
Limites máximos aplicables a la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2		
76	Provisiones admisibles para inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las posiciones sujetas al método estándar (antes de la aplicación del límite máximo)	0
77	Límite máximo a la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 con arreglo al método estándar	1.503.205
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (solo aplicable entre 1 de enero de 2018 y 1 de enero de 2022)		
82	Límite máximo actual a los instrumentos CAn1 sujetos a eliminación gradual	0
83	Importe excluido del CAn1 debido al límite máximo (cantidad por encima del límite máximo tras amortizaciones y vencimientos)	0
84	Límite máximo actual a los instrumentos PNc sujetos a eliminación gradual	0
85	Importe excluido del PNc debido al límite máximo (cantidad por encima del límite máximo tras amortizaciones y vencimientos)	0

Las siguientes tablas detallan la conciliación completa de todos los elementos del capital regulatorio en el balance reflejado en los estados financieros auditados. Considerar que los niveles de consolidación para supervisión y contable son idénticos:

TABLA 7.

Concepto	Estados Financieros Consolidados		EEFF Consolidados para Supervisión Desagregados	Ref. vínculo con componente del capital regulatorio
	Publicación	Supervisión		
Activo				
Disponibilidades	40.306.107	40.306.107	40.306.107	
Títulos Públicos y Privados	6.745.304	6.745.304	6.745.304	
Préstamos	103.734.871	103.734.871		
Préstamos (neto de provisiones mínimas)			105.378.027	
Provisiones Mínimas			-1.643.156	E
Otros Créditos por Intermediación Financiera	6.732.565	6.732.565	6.732.565	
Créditos por Arrendamientos Financieros	541.059	541.059	541.059	
Participaciones en otras sociedades	247.844	247.844	247.844	
Créditos Diversos	3.645.705	3.645.705	3.645.705	
Bienes de Uso	4.926.634	4.926.634	4.926.634	
Bienes Diversos	1.717.228	1.717.228		
Bienes Diversos			1.634.348	
Bienes Diversos (no escriturados)			82.880	D
Bienes Intangibles	1.778.002	1.778.002	1.778.002	D
Partidas Pendientes de Imputación	43.336	43.336	43.336	D
Activo Total	170.418.655	170.418.655	170.418.655	
Pasivo				
Depósitos	126.964.769	126.964.769	126.964.769	
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	17.684.736	17.684.736	17.684.736	
Obligaciones Diversas	5.467.388	5.467.388	5.467.388	
Provisiones	526.322	526.322	526.322	
Partidas Pendientes de Imputación	77.270	77.270	77.270	D
Pasivo Total	150.720.485	150.720.485	150.720.485	
Participación de terceros en ent. Consolidadas	4.750	4.750	4.750	
Patrimonio Neto				
Capital Social	2.157.750	2.157.750	2.157.750	A
Reserva de utilidades	14.007.049	14.007.049	14.007.049	C
Resultados del período/ejercicio	3.528.621	3.528.621		
Resultados del período/ejercicio - Auditados			2.203.961	B
Resultados del período/ejercicio - no Auditados			1.324.660	B
Patrimonio Neto Total	19.693.420	19.693.420	19.693.420	

TABLA 8.
MODELO DE CONCILIACIÓN - ESTADOS DE RESULTADOS

Concepto	Estados Financieros Consolidados		EEFF Consolidados para Supervisión Desagregados	Ref. vínculo con componente del capital regulatorio
	Publicación	Supervisión		
Estado de Resultados				
Ingresos Financieros	22.157.233	22.157.233	22.157.233	
Egresos Financieros	-12.129.003	-12.129.003	-12.129.003	
Margen bruto de Intermediación	10.028.230	10.028.230	10.028.230	
Cargo por Incobrabilidad	-1.314.583	-1.314.583	-1.314.583	
Ingresos por Servicios	8.016.042	8.016.042	8.016.042	
Egresos por Servicios	-3.580.341	-3.580.341	-3.580.341	
Gastos de Administración	-8.548.895	-8.548.895	-8.548.895	
Resultado neto por Intermediación Financiera	4.600.453	4.600.453	4.600.453	
Participación de terceros en entidades consolidadas	-860	-860	-860	
Utilidades Diversas	852.233	852.233	852.233	
Pérdidas Diversas	-420.805	-420.805	-420.805	
Resultado neto antes del impuesto a las ganancias	5.031.021	5.031.021	5.031.021	
Impuesto a las Ganancias	-1.502.400	-1.502.400	-1.502.400	
Resultado neto del período	3.528.621	3.528.621	3.528.621	

A continuación se expone la tabla que describe los límites y mínimos, identificando los elementos positivos y negativos de capital a los que se aplican:

TABLA 9.
LÍMITES

Deben observarse los siguientes límites	Capital	Límite	APR	Dif
Capital Ordinario de Nivel 1 debe ser igual o mayor al 4,5% de los Activos Ponderados por Riesgos (COn1)	17.130.909	4,5%	152.088.457	10.286.928
Patrimonio Neto Básico debe ser igual o mayor al 6,0% de los Activos Ponderados por Riesgos (PNb)	17.130.909	6,0%	152.088.457	8.005.601
Responsabilidad Patrimonial Computables debe ser igual o mayor al 8,0% de los Activos Ponderados por Riesgos (RPC)	18.295.135	8,0%	152.088.457	6.128.058

Las siguientes tablas detallan la relación entre los activos y el capital propio del banco:

TABLA 10.
COMPARATIVO RESUMEN

N.º Fila	Concepto	Importe
1	Total del activo consolidado según los estados contables consolidados para Publicación Trimestral/ Anual	170.418.655
2	Ajustes por diferencias en el alcance de la consolidación con fines de supervisión.	0
3	Ajustes por activos fiduciarios reconocidos en el balance pero que se excluyen de la medida de la exposición.	0
4	Ajustes por instrumentos financieros derivados.	107.249
5	Ajustes por operaciones de financiación con valores (SFTs).	176.067
6	Ajustes por las exposiciones fuera del balance	9.232.391
7	Otros ajustes.	-1.984.570
8	Exposición para el coeficiente de apalancamiento.	177.949.792

TABLA 11.

APERTURA DE LOS PRINCIPALES ELEMENTOS DEL COEFICIENTE DE APALANCAMIENTO

N.º Fila	Concepto	Importe
Exposiciones en el balance		
1	Exposiciones en el balance (se excluyen derivados y SFTs, se incluyen los activos en garantía).	171.377.834
2	(Activos deducidos del PNB - Capital de nivel 1).	-2.943.749
3	Total de las exposiciones en el balance (excluidos derivados y SFTs).	168.434.085
Exposiciones por derivados		
4	Costo de reposición vinculado con todas las transacciones de derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	67.636
5	Incremento por la exposición potencial futura vinculada con todas las operaciones de derivados.	39.613
6	Incremento por activos entregados en garantía de derivados deducidos de los activos del balance.	
7	(Deducciones de cuentas a cobrar por margen de variación en efectivo entregado en transacciones con derivados).	0
8	(Exposiciones con CCP, en la cual la entidad no está obligada a indemnizar al cliente).	0
9	Monto nocional efectivo ajustado de derivados de crédito suscriptos.	0
10	(Reducciones de nocionales efectivos de derivados de crédito suscriptos y deducciones de EPF de derivados de crédito suscriptos).	0
11	Total de las exposiciones por derivados	107.249
Operaciones de financiación con valores (SFTs)		
12	Activos brutos por SFTs (sin neteo).	4.625
13	(Importes a netear de los activos SFTs brutos).	0
14	Riesgo de crédito de la contraparte por los activos SFTs.	171.442
15	Exposición por operaciones en calidad de agente.	0
16	Total de las exposiciones por SFTs	176.067
Exposiciones fuera del balance		
17	Exposiciones fuera de balance a su valor nocional bruto.	78.419.753
18	(Ajustes por la conversión a equivalentes crediticios).	-69.187.362
19	Total de las exposiciones fuera del balance	9.232.391
Capital y Exposición total		
20	PNB - Capital de nivel 1 (valor al cierre del período).	17.130.909
21	Exposición total (suma de los renglones 3, 11, 16 y 19).	177.949.792
Coefficiente de Apalancamiento (*)		
22	Coefficiente de Apalancamiento	9,63%

TABLA 12.

RECONCILIACIÓN ACTIVOS DEL BALANCE DE PUBLICACIÓN/COEFICIENTE DE APALANCAMIENTO

N.º Fila	Concepto	Importe
1	Total del activo consolidado según los estados contables consolidados para Publicación Trimestral/ Anual.	170.418.655
2	Ajustes por diferencias en el alcance de la consolidación con fines de supervisión.	
3	(Activos originados por Derivados).	-67.636
4	(Activos originados por operaciones con pases y otros).	-12.716
5	Previsiones por riesgo de incobrabilidad de carácter global de financiamientos en situación normal.	1.039.531
6	Otros ajustes (detallar).	0
Exposiciones en el balance (Fila 1 de la Tabla 11)		171.377.834

(*)Mejora de 13 pbs respecto al segundo trimestre de 2016. Incremento del numerador (por efecto resultados auditados 3T16) por encima del crecimiento del denominador (medida de exposición + 6,58%).

2.3. Suficiencia de Capital

La gestión de capital se fundamenta en garantizar la solvencia de la Entidad sin perder el foco en la rentabilidad del capital invertido. Esta gestión se apoya en objetivos de capital coherentes con el perfil de riesgo de la Entidad limitando los niveles y tipologías de riesgo que el Banco está dispuesto a

asumir en el desarrollo de su actividad y asegurando el mantenimiento de niveles de capital acordes con los mismos.

La responsabilidad del cálculo de los requerimientos de capital es de la Gerencia de Control y Administración y de la Gerencia de Riesgos.

En las siguientes tablas, se presentan:

TABLA 13.
COEFICIENTES DE CAPITAL TOTAL Y ORDINARIO DE NIVEL 1

Entidad	APR	Capital Nivel I	Capital Total	Ratio Capital Nivel I	Ratio Capital Total
Banco Santander Río	151.747.768	17.126.229	18.290.455	11,29%	12,05%
Banco Santander Río y Santander Río Valores	152.088.457	17.130.909	18.295.135	11,26%	12,03%

TABLA 14.
REQUERIMIENTOS DE CAPITAL

Exposición en préstamos	
Exposición a entidades financieras del país y del exterior	2.705.979
Del País	536.278
Del Exterior	2.169.701
Exposiciones a empresas del país y del exterior	52.075.387
Exposiciones incluidas en la cartera minorista	47.362.683
Exposiciones garantizadas por SGR/Fondos de Garantía	49.826
Exposiciones garantizadas con inmuebles residenciales para vivienda familiar, única y permanente	595.564
Exposiciones con otras garantías hipotecarias	39.502
Préstamos morosos	1.155.491
Total Exposición en Préstamos	103.984.432
Exposiciones en otros activos	
Disponibilidades	432.164
Exposiciones a gobiernos y bancos centrales	948.727
Otros activos	12.878.429
Total Exposición en otros activos	14.259.320
Partidas fuera de balance incluidas en el punto 3.7.1.	1.825.425
Exposiciones en titulaciones	
Exposición a titulaciones y retitulaciones	1.603
Exposición a entidades de contraparte central (CCP)	4.123
Exposición a riesgo de crédito por entidad consolidada (S. Río Valores)	181.490
Exposición total	120256393,4
Requerimientos de capital por riesgo de crédito	9.908.468
Requerimientos de capital por riesgo de mercado	338.812
Requerimientos de capital por riesgo operativo	2.198.026

3. RIESGO DE CRÉDITO

3.1. Tipos de cliente

La gestión del riesgo crediticio está asociada a un modelo integral de riesgos que incluye la planificación, admisión, seguimiento y recuperaciones, diseñados acorde al tipo de segmento de clientes al que se enfoca:

- Banca Comercial Individuos
- Banca Comercial Pymes
- Banca Comercial Empresas
- Banca Mayorista

Los procesos de crédito son:

- Individuos y Pymes de menor tamaño: se utilizan modelos de scoring internos y externos que permiten evaluar una propuesta y decidir un monto de calificación crediticia acorde al perfil del cliente.
- Pymes Medianas: la admisión se gestiona a través de un modelo experto en el cual un oficial de crédito realiza la valoración de un cliente y la evaluación de la propuesta de crédito.
- Empresas: se opera con una relación de binomio entre el oficial de negocios y el oficial de crédito que permite

gestionar en forma conjunta a cada cliente de la cartera de crédito. El análisis de cada cliente se realiza con criterio experto otorgándose una valoración al mismo con una periodicidad anual. Se utiliza un modelo de Rating Estadístico Experto, de carácter semiautomático que otorga mayor objetividad en la valoración de estos clientes.

- Banca Mayorista: el modelo de gestión Mayorista opera con un perímetro determinado de clientes utilizando los procesos de análisis y decisión definidos por un Comité de Crédito.

Las decisiones de crédito se toman en forma colegiada entre las áreas de negocios y riesgos mediante un Comité de Crédito.

3.2. Clasificación de los deudores para el cálculo de provisiones

En la tabla que se expone a continuación se muestra el porcentaje de deudores con garantías preferidas y sin garantías preferidas, clasificados según su situación actual.

TABLA 15.
CATEGORÍA

	Con garantías preferidas	Sin garantías preferidas
1. En situación y cumplimiento normal	1%	1%
2. a) En observación y riesgo bajo	3%	5%
b) En negociación o con acuerdos de refinanciación.	6%	12%
3. Con problemas y riesgo medio	12%	25%
4. Con alto riesgo de insolvencia y riesgo alto	25%	50%
5. Irrecuperable	50%	100%
6. Irrecuperable por disposición técnica	100%	100%

3.3. Distribución de las exposiciones por riesgo de crédito

En el presente apartado se muestra información sobre las exposiciones al riesgo de crédito del Banco con los siguientes desgloses:

- Categoría de exposición
- Área geográfica
- Sector económico
- Vencimiento residual

Asimismo, se presenta información sobre las exposiciones en mora y las correcciones de valor por deterioro de activos y provisiones por riesgos y compromisos contingentes.

TABLA 16.
EXPOSICIONES BRUTAS AL RIESGO DE CRÉDITO

	30 septiembre 2016	31 agosto 2016	30 septiembre 2015
Empresas	23.225.826	22.230.735	15.462.027
Pymes	13.701.188	13.290.917	10.587.842
Particulares	42.920.487	42.333.262	34.298.463
Hipotecarios	1.966.717	1.950.816	2.072.501
Prendarios	3.579.475	3.522.796	3.352.517
Tarjetas	23.751.306	23.923.867	18.513.253
Personales	12.184.800	11.530.624	9.307.769
Cta Cte	1.438.190	1.405.159	1.052.423
Mayorista	29.045.718	28.135.708	16.884.723
Total	108.893.220	105.990.622	77.233.054

TABLA 17.
EXPOSICIONES POR ZONA GEOGRÁFICA

	Total	C.A.B.A.	N.E.A.	PAMPA H.	N.O.A.	CUYO	PATAGONIA
Empresas	23.225.826	36%	4%	49%	6%	3%	2%
Pymes	13.701.188	22%	7%	58%	5%	3%	4%
Particulares	42.920.487	30%	4%	51%	4%	4%	6%
Hipotecarios	1.966.717	50%	2%	39%	3%	3%	3%
Prendarios	3.579.475	5%	12%	49%	10%	4%	19%
Tarjetas	23.751.306	37%	3%	49%	3%	4%	4%
Personales	12.184.800	23%	5%	55%	5%	6%	8%
Cta Cte	1.438.190	27%	4%	55%	5%	5%	5%
Mayorista	29.045.718	95%	0%	5%	0%	0%	0%
Total	108.893.220	47%	3%	39%	4%	3%	4%

TABLA 18.
EXPOSICIONES POR SECTOR ECONÓMICO

DISTRIBUCIÓN DE LAS EXPOSICIONES	Total	Industria	Agricultura	Servicios	Agroindustria	Comercios	Construcción	Otros servicios
Empresas	23.225.826	31%	19%	10%	16%	17%	6%	0%
Pymes	13.701.188	10%	19%	20%	1%	16%	5%	29%
Mayorista	29.045.718	49%	4%	29%	12%	3%	3%	0%
Total	108.893.220	21%	8%	12%	7%	6%	3%	4%

Nota: (*) Se excluye el segmento comercial Particulares, que posee una exposición total de 42.920.487 miles de pesos, y representa un 39% del total de la cartera.

TABLA 19.
DESGLOSE DE TODA LA CARTERA SEGÚN PLAZO RESIDUAL CONTRACTUAL HASTA EL VENCIMIENTO

	Total	<1 año	1-5 años	>= 5 años
Empresas	23.225.826	71%	28%	0%
Pymes	13.701.188	55%	44%	1%
Particulares	42.920.487	64%	31%	5%
Hipotecarios	1.966.717	1%	9%	90%
Prendarios	3.579.475	10%	90%	0%
Tarjetas	23.751.306	100%	0%	0%
Personales	12.184.800	16%	78%	7%
Cta Cte	1.438.190	77%	23%	0%
Mayorista	29.045.718	72%	28%	0%
Total	108.893.220	66%	32%	2%

TABLA 20 A.
PRÉSTAMOS CON DETERIORO, SEGREGANDO, LOS PRÉSTAMOS VENCIDOS (POR GRADO BCRA)

DISTRIBUCIÓN DE LAS EXPOSICIONES	TOTAL	1 - Normal	2 - Cumplimiento Inadecuado	3 - Cumplimiento Deficiente	4 - De Difícil Recuperación	5 - Irrecuperable	6 - Irrecuperable por disposición técnica
Empresas	23.225.826	22.962.774	2.971	8.961	235.090	16.029	0
Pymes	13.701.188	13.308.466	206.075	98.316	66.529	21.704	98
Particulares	42.920.487	41.186.968	925.665	538.539	202.499	66.015	801
Mayorista	29.045.718	29.045.638	63	3	14	0	0
Actividades Corporativas	0	0	0	0	0	0	0
Total	108.893.220	106.503.846	1.134.774	645.820	504.132	103.748	900

TABLA 20 B.
PRÉSTAMOS CON DETERIORO, SEGREGANDO, LOS PRÉSTAMOS VENCIDOS (POR GRADO BCRA)

DISTRIBUCIÓN DE LAS PREVISIONES	TOTAL	1 - Normal	2 - Cumplimiento Inadecuado	3 - Cumplimiento Deficiente	4 - De Difícil Recuperación	5 - Irrecuperable	6 - Irrecuperable por disposición técnica
Empresas	306.563	227.390	148	2.234	64.564	12.227	0
Pymes	222.877	137.878	9.209	23.825	30.868	20.999	98
Particulares	702.326	420.298	43.556	76.477	96.468	64.725	801
Mayorista	290.790	290.779	3	1	7	0	0
Actividades Corporativas	143.919	143.919	0	0	0	0	0
Total	1.666.475	1.220.264	52.916	102.537	191.908	97.951	900

TABLA 21 A.
EXPOSICIÓN DE CARTERA DE ESTADOS BCRA >2, POR ZONAS GEOGRÁFICAS

	TOTAL	C.A.B.A.	N.E.A.	PAMPA H.	N.O.A.	CUYO	PATAGONIA
Empresas	260.081	225.754	0	31.076	452	913	1.886
Pymes	186.647	36.109	13.695	101.662	21.317	7.454	6.410
Particulares	807.855	202.143	31.474	440.578	41.315	43.685	48.660
Hipotecarios	6.020	1.621	198	2.942	318	611	331
Prendarios	50.647	1.615	7.010	19.941	6.980	2.613	12.488
Tarjetas	146.964	39.150	2.972	84.450	7.279	7.929	5.184
Personales	156.975	38.053	6.203	85.008	8.100	10.473	9.137
Cta Cte	447.249	121.702	15.092	248.236	18.639	22.059	21.520
Mayorista	17	3	0	0	0	14	0
Total	1.254.600	464.009	45.169	573.315	63.085	52.065	56.956

TABLA 21 B.
PREVISIONES DE CARTERA DE ESTADOS BCRA >2, POR ZONAS GEOGRÁFICAS

	TOTAL	C.A.B.A.	N.E.A.	PAMPA H.	N.O.A.	CUYO	PATAGONIA
Empresas	79.026	61.329	0	15.271	226	861	1.339
Pymes	75.790	16.163	5.677	40.226	8.444	2.875	2.407
Particulares	238.472	62.166	8.248	130.253	11.674	13.618	12.513
Hipotecarios	2.338	686	32	1.179	147	225	68
Prendarios	11.982	506	1.753	4.978	1.695	732	2.319
Tarjetas	37.116	12.899	897	19.378	694	1.699	1.549
Personales	41.286	9.111	1.236	22.770	2.316	3.557	2.295
Cta Cte	145.751	38.964	4.329	81.948	6.821	7.405	6.283
Mayorista	8	1	0	0	0	7	0
Total	393.296	139.659	13.924	185.750	20.343	17.361	16.259

TABLA 22 A.
PREVISIONES GENERICAS, POR SECTOR ECONÓMICO

DISTRIBUCIÓN DE LAS PREVISIONES	Total	Industria	Agricultura	Servicios	Agroindustria	Comercios	Construcción	Otros servicios
Empresas	227.390	78.794	43.019	18.226	37.417	38.198	11.616	119
Pymes	137.878	13.787	28.891	26.126	1.460	21.193	6.855	39.565
Mayorista	290.779	173.552	10.854	61.267	35.027	8.311	1.766	3
Actividades Corporativas	143.919	58.382	18.156	23.170	16.213	14.852	4.439	8.706
Total	1.220.264	324.516	100.920	128.788	90.117	82.555	24.676	48.393

Nota: ^(*) Se excluye el segmento comercial constituido por Particulares, que posee una exposición genérica de 420.298 miles de pesos (34% del total).

TABLA 22 B.
PREVISIONES ESPECÍFICAS, POR SECTOR ECONÓMICO

DISTRIBUCIÓN DE LAS PREVISIONES	Total	Industria	Agricultura	Servicios	Agroindustria	Comercios	Construcción	Otros servicios
Empresas	79.174	2.803	22.188	415	334	2.357	51.064	13
Pymes	84.999	4.746	20.315	11.290	330	14.407	4.411	29.500
Mayorista	11	11	0	0	0	0	0	0
Actividades Corporativas	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	446.212	7.560	42.503	11.705	665	16.764	55.474	29.512

Nota: ^(*) Es pertinente detallar que el segmento comercial constituido por Particulares posee una exposición específica de 282.028 miles de pesos (63% del total), distribuido exclusivamente en el sector de Particulares.

TABLA 23 A.
PREVISIONES GENERICAS, POR ZONA GEOGRÁFICAS

DISTRIBUCIÓN DE LAS PREVISIONES	Total	C.A.B.A.	N.E.A.	PAMPA H.	N.O.A.	CUYO	PATAGONIA
Empresas	227.390	89.740	9.205	105.026	12.440	6.072	4.908
Pymes	137.878	32.616	8.975	79.694	6.515	4.664	5.413
Particulares	420.298	136.981	17.137	205.072	17.367	17.554	26.188
Mayorista	290.779	277.082	0	12.829	12	615	241
Actividades Corporativas	143.919	104.084	2.777	29.416	2.889	1.989	2.764
Total	1.220.264	640.504	38.093	432.036	39.223	30.894	39.513

TABLA 23 B.
PREVISIONES ESPECÍFICAS, POR ZONA GEOGRÁFICAS

DISTRIBUCIÓN DE LAS PREVISIONES	Total	C.A.B.A.	N.E.A.	PAMPA H.	N.O.A.	CUYO	PATAGONIA
Empresas	79.174	57.573	3.122	16.053	226	861	1.340
Pymes	84.999	19.729	6.863	43.349	9.082	3.195	2.782
Particulares	282.028	37.198	12.049	178.703	17.205	18.033	18.840
Mayorista	11	4	0	0	0	7	0
Actividades Corporativas	0	0	0	0	0	0	0
Total	446.212	114.504	22.034	238.104	26.513	22.095	22.961

TABLA 24.
DOTACIÓN DE PREVISIONES ESPECÍFICAS Y DEUDA DADA DE BAJA DURANTE EL PERIODO

	Fondo de provisiones		Dotaciones acumuladas	Fallidos acumulados
	30 septiembre 2015	30 septiembre 2016	30 septiembre 2016	30 septiembre 2016
Empresas	37.846	64.082	45.050	18.814
Pymes	55.562	78.461	275.336	252.437
Particulares	201.767	299.184	1.504.914	1.407.497
Hipotecarios	1.428	1.568	903	763
Prendarios	11.823	15.100	90.205	86.928
Tarjetas	31.325	60.550	245.972	216.746
Personales	39.351	56.055	188.342	171.637
Cta Cte	117.841	165.911	979.491	931.421
Mayorista	4.651	4.485	-166	0
Actividades Corporativas	0	0	0	0
Total	299.826	446.212	1.825.133	1.678.747

TABLA 25.
MOVIMIENTOS DE LAS PREVISIONES POR INCOBRABILIDAD (VAR. DE LOS FONDOS)

	30 septiembre 2016	31 agosto 2016	30 septiembre 2015
Empresas	335	29.981	2.805
Pymes	23.072	22.598	16.090
Particulares	144.647	131.426	84.358
Hipotecarios	19	13	-2
Prendarios	7.760	7.791	4.624
Tarjetas	28.470	24.560	10.470
Personales	19.812	16.894	8.549
Cta Cte	88.586	82.168	60.717
Mayorista	-135	135	173
Actividades Corporativas	0	0	0
Total	167.920	184.140	103.425

3.4. Método Estándar

Para el cálculo de capital regulatorio por riesgo de crédito, el Banco sigue los lineamientos de la Comunicación "A" 5369 y sus actualizaciones.

En la tabla que se presenta a continuación, se muestra el valor de las exposiciones después de aplicar las técnicas de cobertura de riesgo sujetas al método estándar.

TABLA 26.

Concepto	Factor de ponderación (en %)										Total Activo	Total APR
	0%	2%	4%	20%	35%	50%	75%	100%	125%	150%		
Disponibilidades	37.580.567			2.160.818							39.741.385	432.164
Gobierno y Bancos Centrales	9.881.463							948.727			10.830.190	948.727
Entidades Financieras				194.812				2.667.016			2.861.828	2.705.979
Empresas								52.075.387			52.075.387	52.075.387
Cartera Minorista								47.362.683			47.362.683	47.362.683
Exposiciones garantizadas por SGR						99.652					99.652	49.826
Hipotecarios Vivienda única					1.398.341	112.567		49.861			1.560.769	595.564
Con otras Garantías Hipo.						49.935		14.534			64.469	39.502
Préstamos morosos						211.231	678	1.029.136	419	13.138	1.254.602	1.155.491
Otros activos	10.105							12.301.364		384.710	12.696.178	12.878.429
Partidas Off Balance								78.419.753			78.419.753	1.825.426
Exposición a titulizaciones y retitulizaciones								1.603			1.603	1.603
Exposición a entidades de contraparte central		206.165									206.165	4.123
TOTAL INDIVIDUAL											247.174.666	120.074.903
Exposición a riesgo de crédito por ent. Consolidada				23.957				174.029	1.780		199.766	181.490
TOTAL CONSOLIDADO											247.374.432	120.256.393

4. EXPOSICIONES RELACIONADAS CON DERIVADOS Y EL RIESGO DE CRÉDITO CONTRAPARTE

4.1. Exposición en derivados

La tabla que se presenta a continuación contiene información sobre el valor nocional, el valor razonable positivo bruto de los contratos de derivados, la exposición potencial futura y el valor de la exposición final.

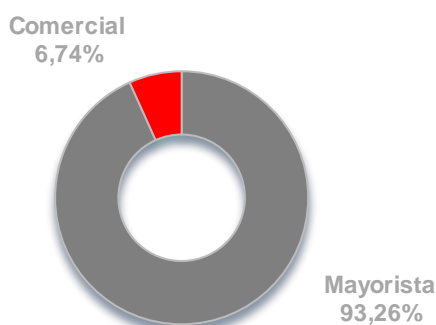
TABLA 27.
DERIVADOS

Exposición de Derivados	Importe
Valor Nocional	2.923.577
Valor razonable positivo bruto	108.744
Exposición Potencial Futura	798.163
Exposición crediticia en derivados	906.907

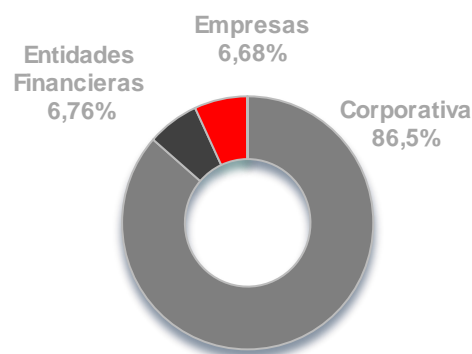
Las posiciones netas de las 10 contrapartes con mayor exposición, entidades financieras y grandes corporativas de primer nivel, representan un 93% del conjunto de exposiciones en derivados del Banco.

A continuación se presentan tres gráficos que especifican la exposición en derivados por banca, segmento e instrumento.

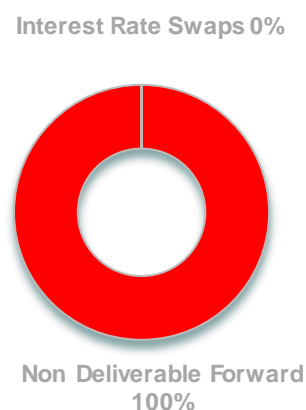
EXPOSICIÓN EN DERIVADOS: POR BANCA



EXPOSICIÓN EN DERIVADOS: POR SEGMENTO



EXPOSICIÓN EN DERIVADOS: POR INSTRUMENTO



4.2. Actividad en derivados de crédito

Los derivados de crédito son instrumentos financieros cuyo objetivo principal consiste en cubrir el riesgo de crédito comprando protección a un tercero, por lo que el banco transfiere el riesgo del emisor del subyacente. En la actualidad el Banco no utiliza este tipo de coberturas.

5. TITULIZACIONES, RIESGO DE MERCADO, RIESGO DE TASA DE INTERÉS Y RIESGO DE LIQUIDEZ

5.1 Actividad de titulización

El 22 de julio de 2005 y el 18 de agosto de 2006, el Banco titulizó parte de su cartera de créditos hipotecarios, creándose los fideicomisos Súper Letras Hipotecarias I y Súper Letras Hipotecarias II actuando como fiduciante de los fideicomisos, los cuales al 30 de Septiembre de 2016 se encuentran liquidados.

El 15 de diciembre de 2006 el Banco titulizó parte de su cartera de préstamos personales creándose el fideicomiso Río Personales I el cual, al 30 de Septiembre de 2016, también se encuentra liquidado en su totalidad.

Estas tenencias se encuentran registradas en "Otros Créditos por Intermediación Financiera – Otros no Comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores".

5.2. Riesgo de Mercado

A cierre del presente trimestre, el detalle consolidado del consumo de capital regulatorio por riesgo de mercado es el siguiente:

TABLA 28.
CAPITAL REGULADORIO POR RIESGO DE MERCADO (com A 5889)

Riesgo de Mercado	338.812
Riesgo de tipo de tasa de interés	62.026
Riesgo de posición en acciones	13.291
Riesgo de tipo de cambio	263.495
Riesgo de posiciones en opciones	0

5.3. Riesgo de tasa de interés

A cierre de Septiembre de 2016, el detalle del capital regulatorio por riesgo de tasa de interés del Banco fue el siguiente:

TABLA 29.
CAPITAL REGULADORIO POR RIESGO DE TASA DE INTERÉS

Riesgo de Tasa de interés	839.126
---------------------------	---------

TABLA 30.
SENSIBILIDAD DEL VALOR ECONOMICO A LA VARIACIÓN DE LA TASA DE INTERES EN 100PB

Consolidado	187.270
En moneda local	186.580
En moneda moneda extranjera	49.532

5.4. Riesgo de Liquidez

5.4.1. Coeficiente de Cobertura de Liquidez - LCR

Según lo establecido en la Com. "A" 5693 y modificatorias, como consecuencia del cumplimiento del estándar internacional de liquidez el Banco calcula diariamente el coeficiente de cobertura de liquidez (LCR), que se determina de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Fondo de Activos líquidos de alta calidad (FALAC)}}{\text{Salidas de efectivo netas totales (siguientes 30 días)}}$$

El LCR tiene dos componentes:

- El valor del fondo de activos líquidos de alta calidad en condiciones de estrés – FALAC (numerador)
- Las salidas de efectivo netas totales (denominador), las cuales se determinan aplicando coeficientes de salida a los saldos de balance.

En la tabla que se presenta a continuación se expone la información cuantitativa al 30 de Septiembre de 2016.

TABLA 31.
DIVULGACIÓN DEL RATIO DE COBERTURA DE LIQUIDEZ (LCR)

COMPONENTE	VALOR TOTAL NO PONDERADO (1)	VALOR TOTAL PONDERADO (2)
(En moneda local)		
ACTIVOS LÍQUIDOS DE ALTA CALIDAD		
1 Activos líquidos de alta calidad totales (FALAC)		42.300.386
SALIDAS DE EFECTIVO		
2 Depósitos minoristas y depósitos efectuados por MiPyMEs, de los cuales:	79.489.594	9.242.686
3 Depósitos estables	32.599.335	1.629.967
4 Depósitos menos estables	46.890.260	7.612.719
5 Fondeo mayorista no garantizado, del cual:	35.391.821	16.412.271
6 Depósitos operativos (todas las contrapartes)	5.607.191	1.401.798
7 Depósitos no operativos (todas las contrapartes)	29.784.630	15.010.473
8 Deuda no garantizada	0	0
9 Fondeo mayorista garantizado		
10 Requisitos adicionales, de los cuales:	140.000	56.000
11 Salidas relacionadas con posiciones en derivados y otros requerimientos de garantías	0	0
12 Salidas relacionadas con la pérdida de fondeo en instrumentos de deuda	0	0
13 Facilidades de crédito y liquidez	140.000	56.000
14 Otras obligaciones de financiación contractual	187.424	187.424
15 Otras obligaciones de financiación contingente	75.050.603	254.570
16 SALIDAS DE EFECTIVO TOTALES	190.259.443	26.152.951
ENTRADAS DE EFECTIVO		
17 Crédito garantizado (operaciones de pase)	1.765.323	0
18 Entradas procedentes de posiciones que no presentan atraso alguno	15.581.270	9.477.617
19 Otras entradas de efectivo	9.565	6.974
20 ENTRADAS DE EFECTIVO TOTALES	17.356.159	9.484.590
		Valor ajustado total (3)
21 FALAC TOTAL	0	42.300.386
22 SALIDAS DE EFECTIVO NETAS TOTALES	172.903.285	16.668.361
23 RATIO DE COBERTURA DE LIQUIDEZ (%)	0%	254%

(1) Los valores no ponderados deben calcularse como los importes pendientes que vencen o pueden amortizarse anticipadamente dentro del período de 30 días (para entradas y salidas).

(2) Los valores ponderados deben calcularse tras la aplicación de los respectivos descuentos (para el FALAC) o de las tasas de entrada y salida (para las entradas y salidas).

(3) Los valores ajustados deben calcularse tras la aplicación de: a) descuentos y tasas de entrada y salida y b) el límite máximo para las entradas).

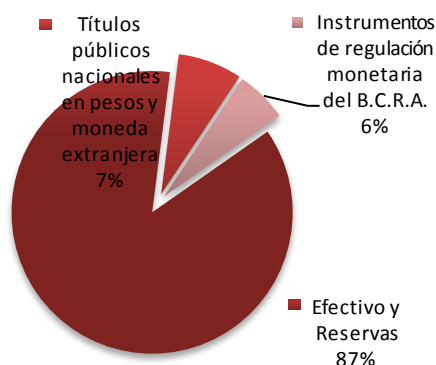
Evolución del LCR

TABLA 32.

EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL LCR

Fecha	Activos líquidos	Salidas de Efectivo Totales	Entradas de Efectivo Totales
31/01/2016	38.935.351	28.207.324	14.183.972
29/02/2016	28.329.249	32.486.003	24.196.974
31/03/2016	36.396.778	32.107.308	20.032.469
30/04/2016	41.762.455	25.755.663	9.583.498
31/05/2016	41.433.331	24.849.026	9.067.067
30/06/2016	43.705.371	27.854.164	9.803.207
31/07/2016	41.762.455	25.755.663	9.583.498
31/08/2016	41.433.331	24.849.026	9.067.067
30/09/2016	43.705.371	27.854.164	9.803.207

Composición del FALAC



5.4.2. Concentración de las fuentes de fondeo

Banco Santander Río S.A. cuenta con una política de concentración de sus fuentes de fondeo. La política es definida y actualizada en el ALCO al menos una vez por año.

a) Proceso de Medición y Control

El Banco establece umbrales en la proporción de la financiación mayorista sobre la financiación total, y de la financiación mayorista a plazo sobre la totalidad de la financiación a plazo. Dichos umbrales son monitoreados en forma semanal dentro de las alertas tempranas de liquidez y se presentan mensualmente en el ALCO para su seguimiento.

Los límites por cliente establecidos por el ALCO son monitoreados semanalmente por Gestión Financiera.

En caso de superar los umbrales establecidos para la proporción de financiación mayorista, o los importes máximos por cliente en plazo fijo o vista, se deberá contar con activos líquidos de primera calidad para mitigar el riesgo de concentración, adicional a los límites establecidos para la gestión de liquidez.

b) Definición de Límites

La política actual del banco para mitigar el riesgo de fondeo provisto por plazo fijos mayoristas consiste en establecer importes máximos de vencimiento semanal, mensual y total por cliente. Para mitigar el riesgo de fondeo provisto por la vista mayorista se establece un importe máximo por cliente para el total de sus saldos en cuenta corriente.

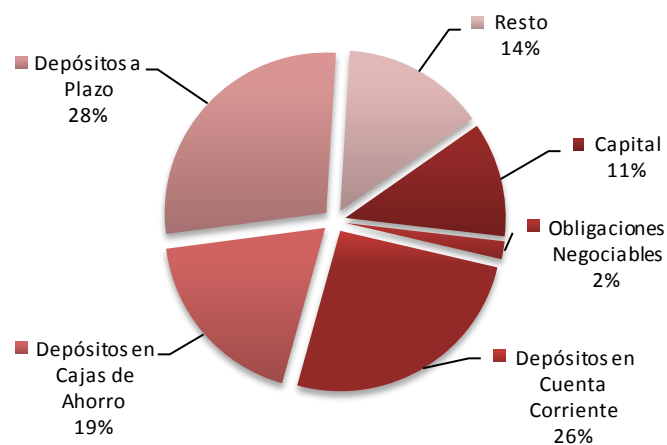
Fuentes de Fondeo

Banco Santander Río S.A., a Septiembre de 2016, cuenta con una elevada diversificación de su fuente de fondeo.

La principal fuente de fondeo se corresponde con los depósitos de sus clientes (73%), de los cuales un 39% son a plazo y el resto (61%) son depósitos vista. Cabe destacar que estos últimos prácticamente no tienen costo.

El Patrimonio Neto de \$19.612 millones representaba el 12% de su estructura de financiamiento, siendo una fuente de fondeo relevante para el negocio.

El resto se completa con Obligaciones Negociables y otros pasivos.



6. POSICIONES EN ACCIONES: DIVULGACIÓN PARA POSICIONES EN LA CARTERA DE INVERSIÓN

En el presente apartado se brinda información sobre las participaciones en otras sociedades y los métodos de valoración de las mismas.

El banco posee participación accionaria en sociedades cuya actividad se define como actividad complementaria de acuerdo a las normas del Banco Central de la República Argentina. Estas inversiones se mantienen con fines estratégicos. Asimismo posee participaciones no significativas en otras sociedades.

El siguiente cuadro muestra el detalle de las participaciones, sus principales características y los saldos al cierre del ejercicio económico finalizado el 30 de Septiembre de 2016.

TABLA 33.
PARTICIPACION EN ACCIONES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Denominación	Porcentaje de participación	Cantidad de acciones	Importe	Actividad	Valuación
En entidades financieras y actividades complementarias					
Controladas			87.673		
Santander Río Valores S.A.	94,86%	12.269.030	87.673	Sociedad de Bolsa	VPP
No controladas			245.218		
Gire S.A.	58,33%	57.163	235.760	Servicios	VPP
Prisma Medios de Pago S.A.	17,47%	2.620.496	3.605	Servicios	Costo más dividendo
Interbanking S.A.	11,11%	149.556	1.371	Servicios	Costo más dividendo
Bladex S.A.			4.482	Entidad Financiera	Costo más dividendo
Subtotal			332.891		
En otras sociedades			332.891		
No controladas			2.391		Costo más dividendo
Total			335.282		

7. REMUNERACIONES

A continuación, se detalla que durante el ejercicio correspondiente al año 2015:

- El CNyR se reunió cinco veces. Ninguno de los integrantes del Comité percibe una retribución adicional por desempeñar las funciones como miembro de este órgano.
- El 91.5% de la dotación ha recibido una remuneración variable.
- El valor total de remuneraciones diferidas pagadas es en efectivo, \$24.4 MM y 183.923 acciones. Mientras que las remuneraciones diferidas pendientes alcanzan un monto de \$49.8 MM en efectivo y 626.248 acciones, el cual está sujeto a revisión. Cabe mencionar, que en este ejercicio no se produjo ninguna retención y que el valor tomado de la acción es el precio al momento de asignación, durante febrero del año siguiente.
- No se han otorgado bonificaciones garantizadas, ni compensaciones adicionales (sign-on awards).
- El número de indemnizaciones por despido alcanza los 93 casos por un monto total de \$6.2 MM.

El total de remuneraciones otorgadas se presenta en las siguientes tablas:

TABLA 34.
DESGLOSE DEL MONTO DE REMUNERACIONES OTORGADAS

	Fija	Variable
Cantidad	2.562.957	433.410

TABLA 35.
DESGLOSE DEL MONTO DE REMUNERACIONES OTORGADAS

	Diferido		No diferido	
	<u>Efectivo</u>	<u>Acciones</u>	<u>Efectivo</u>	<u>Acciones</u>
Cantidad	24.380	183.923	24.795	422.532

ANEXO I: GLOSARIO

Back-testing: proceso de utilizar datos históricos para supervisar el rendimiento de los modelos de riesgo.

Basilea II: marco de adecuación de capital de junio 2004 emitido por el comité de supervisión bancaria de Basilea en la forma de la Convergencia Internacional de Medición del Capital y de normas de Capital.

Basilea III: conjunto de modificaciones sobre la normativa de Basilea II publicado en diciembre de 2010, con fecha de entrada en vigor enero de 2013 y que tendrá una implantación gradual hasta enero de 2019.

Calificación: resultado de la evaluación objetiva de la situación económica futura de las contrapartes basada en las características y las hipótesis actuales. La metodología para la asignación de las calificaciones depende en gran medida del tipo de cliente y de los datos disponibles. Una amplia gama de metodologías para la evaluación del riesgo de crédito se aplica, como los sistemas expertos y los métodos econométricos.

Capital económico: cantidad mínima de recursos propios que la Entidad necesita con un determinado nivel de probabilidad para absorber las pérdidas inesperadas derivadas de la exposición actual al conjunto de todos los riesgos asumidos por la Entidad, incluyendo los riesgos adicionales a los contemplados en los requerimientos de capital regulatorio.

Capital regulatorio: es la cantidad mínima de recursos propios exigidos por el Regulador para garantizar la solvencia de la Entidad en función de los riesgos de crédito, mercado y operacional asumidos por la misma.

Comisión Nacional de Valores (CNV): es una entidad autárquica con jurisdicción en toda la República. La CNV fue creada por la Ley de Oferta Pública N° 17.811 y actualmente el marco normativo que rige su funcionamiento está dado por la Ley N° 26.831 y su objetivo es otorgar la oferta pública velando por la transparencia de los mercados de valores y la correcta formación de precios en los mismos, así como la protección de los inversores.

Comunicación "A" 2227: comunicación del Banco Central de la República Argentina del 15 de julio de 1994 sobre consolidación de estados contables de las entidades financieras y aplicación de normas y relaciones técnicas.

Comunicación "A" 2349: comunicación del Banco Central de la República Argentina del 11 de julio de 1995 sobre consolidación de estados contables y otras informaciones de las entidades financieras y normas de procedimiento.

Comunicación "A" 4793: comunicación del Banco Central de la República Argentina del 14 de abril de 2008 sobre lineamientos para la gestión del riesgo operacional en las entidades financieras.

Comunicación "A" 5272: comunicación del Banco Central de la República Argentina del 27 de enero de 2012 sobre exigencia de capital mínimo por riesgo operacional, determinación de la exigencia de capital mínimo de las entidades financieras y adecuaciones

Comunicación "A" 5369: comunicación del Banco Central de la República Argentina del 09 de noviembre de 2012 sobre capitales mínimos de las entidades financieras, distribución de resultados, supervisión consolidada y adecuaciones.

Comunicación "A" 5394: comunicación del Banco Central de la República Argentina del 08 de febrero de 2013 sobre disciplina de mercado y requisitos mínimos de divulgación.

Comunicación "A" 5398: comunicación del Banco Central de la República Argentina del 13 de febrero de 2013 sobre lineamientos para la gestión de riesgos en las entidades financieras, clasificación de deudores, provisiones mínimas por riesgo de incobrabilidad y modificaciones.

Derivados: instrumento financiero que deriva su valor de uno o más activos subyacentes, por ejemplo bonos o divisas.

Exposición: importe bruto que la Entidad puede llegar a perder en caso de que la contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, sin tener en cuenta el

efecto de las garantías ni las mejoras de crédito u operaciones de mitigación de riesgo de crédito.

ICAAP: *Internal Capital Adequacy Assessment Process*. IAC es su acrónimo en español.

Ley Sarbanes Oxley (SOX): conocida también como SarOx o SOA (por sus siglas en inglés Sarbanes Oxley Act), es la ley que regula las funciones financieras contables y de auditoría y penaliza en una forma severa, el crimen corporativo y de cuello blanco.

Límites de riesgo: herramienta para la autorización de determinados tipos y niveles de riesgo.

Método estándar: método utilizado para calcular los requisitos de capital de riesgo de crédito bajo el Pilar I de Basilea II. En este enfoque, las ponderaciones de riesgo utilizadas en el cálculo de capital están determinadas por el regulador.

Mitigación de riesgo de crédito: técnica para reducir el riesgo de crédito de una operación mediante la aplicación de coberturas tales como garantías personales o financieras.

Nivel de Confianza: en el marco del valor en riesgo (VaR) y capital económico el nivel de probabilidad de que la pérdida actual no exceda la pérdida potencial estimada por el valor en riesgo o el número de capital económico.

Over-the-counter (OTC): transacción bilateral (derivados, por ejemplo) que no está negociada en un mercado organizado.

Pérdida Esperada: cálculo regulatorio del importe que en media se espera perder sobre una exposición, usando un horizonte temporal de 12 meses. La PE se calcula multiplicando la probabilidad de incumplimiento (porcentaje) por la exposición en *Default* (importe) y la LGD (porcentaje).

Pilar III: disciplina de mercado. Pilar diseñado para completar los requerimientos mínimos de capital y el proceso de examen supervisor, y, de esta forma, impulsar la disciplina de mercado a través de la regulación de la divulgación pública por parte de las mismas.

REC: riesgo equivalente de crédito.

Responsabilidad Patrimonial Computable (RPC): es la cantidad de recursos propios considerados elegibles por la

autoridad supervisora para cubrir las necesidades de capital. Sus elementos principales son el capital contable y reservas.

Riesgo de concentración: término que denota el riesgo de pérdida debido a las grandes exposiciones a un pequeño número de deudores a los que la Entidad ha prestado dinero.

Riesgo de crédito de contraparte: riesgo que una contraparte entre en mora antes del vencimiento de un contrato de derivados. El riesgo puede resultar de las transacciones de derivados en la cartera de negociación, o bien la cartera bancaria y está sujeto a límite de crédito, como otras exposiciones de crédito.

Riesgo de crédito: riesgo de que los clientes no puedan ser capaces de cumplir con sus obligaciones contractuales de pago. El riesgo de crédito incluye el riesgo de impago, el riesgo país y el riesgo de liquidación.

Riesgo de Impago: riesgo de que contrapartes no cumplan con las obligaciones contractuales de pago.

Riesgo de liquidez: riesgo derivado de la posible inhabilidad del grupo para satisfacer todas las obligaciones de pago cuando se venzan, o sólo ser capaz de cumplir estas obligaciones a un coste excesivo.

Riesgo de mercado: riesgo que se deriva de la incertidumbre sobre los cambios en los precios de mercado y los tipos (incluidas los tipos de interés, precios de las acciones, tipos de cambio y precios de los productos, las correlaciones entre ellos y sus niveles de volatilidad).

Riesgo de tipo de interés: exposición de la situación financiera de un banco a movimientos adversos en los tipos de interés. La aceptación de este riesgo es una parte normal del negocio de la banca y puede ser una fuente de importante rentabilidad y de creación de valor para el accionista.

Riesgo operacional: potencial de sufrir pérdidas en relación a los empleados, las especificaciones contractuales y la documentación, la tecnología, fallas en la infraestructura y los desastres, los proyectos, las influencias externas y relaciones con los clientes. Esta definición incluye el riesgo legal y regulatorio, pero no el riesgo de negocio y el riesgo reputacional.

Risk-weighted asset (RWA): calculado por la asignación de un grado de riesgo, expresado en porcentaje (ponderación de

riesgo) a una exposición de conformidad con las normas aplicables en el enfoque estándar o el enfoque IRB.

Stakeholders: cualquier grupo o individuo identificable que pueda afectar el logro de los objetivos de una organización o que es afectado por el logro de los objetivos de una organización.

Stand by Letter of Credit: se trata de un crédito documentario con función de garantía y no de pago. Constituye un compromiso bancario ante un tercero, por cuenta del cliente, asegurando el cumplimiento de una obligación.

Stress testing: término que describe diferentes técnicas utilizadas para medir la potencial vulnerabilidad a los acontecimientos excepcionales, pero plausibles.

Tasa de esfuerzo: relación entre las cuotas anuales y los ingresos netos del cliente.

Tier II: instrumentos de capital suplementarios, fundamentalmente deuda subordinada y fondos genéricos para insolvencias, que contribuyen a la fortaleza de la Entidad financiera.

Titulización de activos: mecanismo financiero que consiste en la conversión de ciertos activos en títulos de renta fija negociables en un mercado secundario de valores.

Valor en riesgo (VaR): estimación de las pérdidas potenciales que podrían ocurrir en las posiciones de riesgo como consecuencia de los movimientos de factores de riesgo de mercado en un horizonte de tiempo determinado y para un determinado nivel de confianza.